

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 26.215)

ART. 54
RECTIFICADO

Informe Previo. Elecciones Legislativas. Parlamentarios del Mercosur por Distrito Regional

AGRUPACION POLITICA: 159 - MOVIMIENTO NORTE GRANDE
ORDEN: DISTRITO DISTRITO: LA RIOJA
TIPO: PARTIDO CUIT/CDI: 30-71025574-8
PERTENECE A LA ALIANZA: 501 - FRENTE PARA LA VICTORIA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES GENERALES
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 20/09/2015 CIERRE: 23/10/2015
3. FECHA DE LA ELECCION: 25/10/2015

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

1 - PARLAM. DEL MERCOSUR TINEO JAVIER HECTOR. Documento: 17.891.365.
2 - PARLAM. DEL MERCOSUR OVIEDO ALEJANDRA BEATRIZ. Documento: 16.664.426.
3 - PARLAM. DEL MERCOSUR VANNI SANDRA INES. Documento: 20.253.111.

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o dis	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos de propaganda	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

E. RESUMEN

INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

F. INFORMACION PRESTAMOS A REINTEGRAR

	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Préstamos a reintegrar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cancelación préstamos a reintegrar		\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL PRESTAMOS A REINTEGRAR	\$ 0,00		\$ 0,00

I. FONDOS PROPIOS DEL PARTIDO

	UTILIZADOS	PREVISTOS	TOTAL
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:

SIMES VIRGINIA LIDIA

DNI: 14273490

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO FINANCIERO:

DNI: 0

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO FINANCIERO:

DNI: 0

FIRMA:

